1 PRESENTACIÓN

Por Luis Tejada Chacón, Director AECID

Presentar este documento tiene para mí un valor especial, por cuanto que lo hago ahora como Director de la AECID y, sin embargo, participé hace unos meses en su elaboración como responsable de la cooperación con África y Asia. Este doble papel me permite enlazar el balance que se hace en esta Memoria con una mirada prospectiva hacia el futuro de la AECID y, junto a él, de la Cooperación Española.

El año 2015 cierra una legislatura en el plano nacional y, a la vez, coincide con el lanzamiento de la Agenda 2030 en el ámbito internacional. De este modo, podemos afirmar que **esta Memoria rinde cuentas del cierre de una etapa y nos ayuda a comprender cuál es nuestro punto de partida para la siguiente.**

Durante todo el año, la AECID ha empleado todos sus recursos en la construcción de procesos de desarrollo humano. Es cierto que, comparadas con la dimensión de la tarea, siempre son aportaciones modestas, pero que tratan de tener un **alto valor estratégico** al ir dirigidas a aspectos clave que pueden desencadenar efectos multiplicadores. Buenos ejemplos pueden ser los **programas Masar o Apia en África, el programa de cooperación técnica en Latinoamérica –COOTEC- o muchas de las actuaciones bilaterales dirigidas a promover nuevas políticas o reformas sociales**. Pero también ha habido lugar para apoyar directamente a los colectivos más vulnerables, donde el papel de la colaboración con las ONGD es esencial.

Sabemos que en este camino no podemos ir solos: además de nuestra andadura común con las ONGD, seguimos ampliando y profundizando la colaboración con la UE, fundamentalmente a través de operaciones de cooperación delegada (y además, la AECID ha sido designada punto focal de la Administración Española para la negociación y gestión del **Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para África**), y seguimos avanzando en la incorporación del sector privado como socio preferencial. En el plano multilateral, hemos dado algunos pasos para ser más selectivos y estratégicos en la elección de los organismos internacionales con los que podemos ser más eficaces trabajando juntos.

Y también hemos seguido construyendo una respuesta humanitaria que responda cada vez más rápido y esté mejor coordinada con nuestros socios para poder ser más eficaces cuando más urgente es serlo: en Siria, en la crisis del Ébola o en Nepal, por citar algunos ejemplos.

Pero, tal vez, la seña de identidad más clara de 2015 para la AECID ha sido la **consolidación de ciertos procesos innovadores** para mejorar nuestro aprendizaje a partir de nuestra experiencia. La puesta en marcha del sistema integral de seguimiento de los resultados de nuestra cooperación en los países, la consolidación de una "red de redes" de conocimiento o nuevos avances en procesos de este tipo como la gestión de las evaluaciones o el programa Intercoonecta suponen, globalmente considerados, un avance significativo hacia una organización moderna que sustenta mejor sus decisiones sobre su propio aprendizaje.

Durante 2015, el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE llevó a cabo su examen de pares de la Cooperación Española, con la AECID como principal protagonista de la misma, y también se realizó un examen intermedio del Plan Director. Ambos procesos pusieron de relieve los desafíos que nuestra organización tiene aún por delante, pero también muestran los avances producidos.

En general, los dos informes valoran los esfuerzos realizados para cambiar el perfil de la AECID en un contexto económico restrictivo. En este sentido, destacan los avances en la concentración geográfica y sectorial, así como la utilización de nuevas modalidades de cooperación (cooperación delegada o triangular, por ejemplo) para mantener una posición relevante con nuestros socios. Además, resaltan el impulso dado a la coordinación entre actores y la planificación por resultados, el fomento de una cultura de evaluación y de gestión del conocimiento y una mayor transparencia en nuestra actuación. Como se ve en esta Memoria, para la mayoría de estos ámbitos, en el año 2015 **hemos dado algunos pasos en la dirección correcta,** lo que nos ha permitido consolidar los logros alcanzados.

Asimismo, estos análisis ponen de relieve que también **existen ámbitos en los que debemos progresar** para tener una actuación de mayor calidad, para ser más eficaces y para evolucionar acompasadamente con los nuevos postulados de la cooperación para el desarrollo que plantea la Agenda Internacional. Con el nuevo enfoque que definen los Objetivos de Desarrollo Sostenible, todas las cooperaciones de los países donantes "tradicionales" se ven abocadas a su renovación y la AECID tiene que ser el motor de esta transformación en la Cooperación Española. Una vez que se elabore el nuevo Plan Director, tendremos ya una hoja de ruta renovada que permita ir dando respuesta a todos estos retos.

El año 2015 nos dejó también un importante **desafío normativo**, ya que, con la entrada en vigor de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, la AECID deberá modificar su régimen jurídico de agencia estatal. Este hecho, unido a la necesidad de evolución apuntada anteriormente, plantea un marco de cambio para los próximos años que debemos enfrentar entre todos los que trabajamos por una cooperación mejor.

El lector de este documento encontrará en él datos y cifras, actuaciones y medidas; pero también **hemos querido destacar a las personas que hacen posible que la Cooperación Española desarrolle su difícil labor**. No caben todos, pero los que aparecen son una buena representación de todos los que, a diario, se enfrentan a múltiples dificultades para devolver la esperanza a las personas y a los pueblos que, por distintas causas, no pueden vivir una vida plena con dignidad.